ANEXO III

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

2019
AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR
EMILIANO ZAPATA

INFORME DE COMISIÓN

LIC. DULCE MARIA VILLARREAL LACARRA.
JEFA DE LA UNIDAD JURIDICA
En suplencia por ausencia del Titular de la delegación federal de la SEMARNAT en Sonora.
PRESENTE.-

Número de Solicitud:	Fecha: 25 de enero de 2019.
Folio de Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos: 146- SGPA/ 02 /2019.	
Lugar: Municipio de Yécora, Sonora.	Periodo: 24 de enero de 2019.

✓ **Objeto de la comisión (Detallando el propósito de la misma):**
Realizar visita tecnica al área donde se pretende desarrollar el proyecto denominado AMPLIACION MINA SANTANA en el municipio de Yécora, en el estado de Sonora, promovido por la empresa denominada COREX GLOBAL, S.DE R. L. DE C. V.

✓ **Breve resumen de las actividades realizadas:**
Con el objeto de verificar los datos contenidos en el estudio técnico justificativo, se llevó a cabo un recorrido al interior de los diferentes polígonos que se pretenden intervenir para el desarrollo del proyecto y donde se ejecutarán las obras siguientes:

No.	OBRA	Superficie (ha)
1	Tajo Nicho Norte	8.83
2	Tajo Principal Nicho	14.01
3	Área Tepetateras N°1	4.28
4	Área Tepetateras N°2	8.89
5	Área Planta de Trituración y Cribado	1.24
6	Área Patio de Lixiviación	9.24
7	Área de Pileta de Lixiviación	2.29
8	Área de Planta de Carbón	1.35
9	Camino Nuevo hacia la Infraestructura	0.59
10	Camino Desviación a Guadalupe	0.19
11	Camino Polvorines	0.01
12	Área Polvorines	0.54
	Total	51.46

✓ **Conclusiones:**
El proyecto se ubica en el municipio de Yécora, Sonora, en la Región Hidrológica No. 9 (RH9) Sonora Sur, en la cuenca hidrológica de CONAGUA Río Yaqui; en tierras de uso común de la Comunidad de Guadalupe de Tayopa, Municipio de Yécora, Sonora.

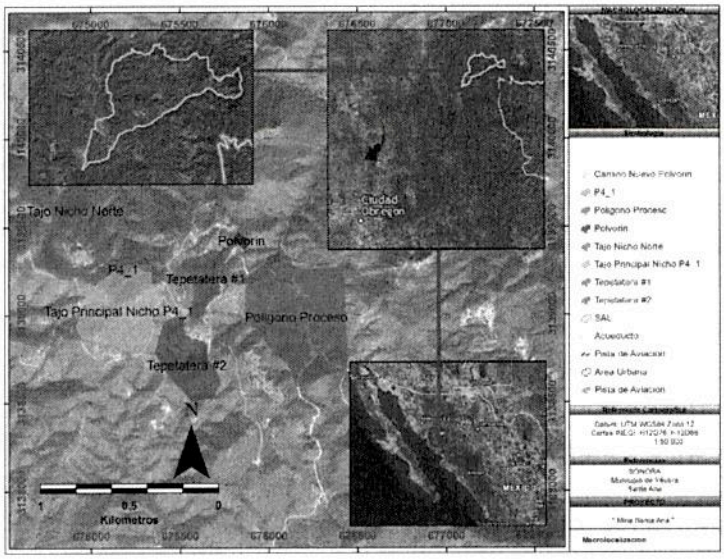

Durante el recorrido, el cual se llevó a cabo en coordinación con el personal de la empresa promovente, se observó que el sitio cuenta con una asociación vegetal del tipo ***Selva baja caducifolia, sin erosión apreciable*** donde se lograron identificar ejemplares de:

NO.	FAMILIA	ESPECIE	NOMBRE COMÚN	Estrato
1	LEGUMINOSAE	*Lisyloma divaricata*	Mauto	Arbóreo
2	LEGUMINOSAE	*Prosopis juliflora*	Mezqute	Arbóreo
3	EUPHORBIACEAE	*Jarthropa sp.*	Sangrengrao	Arbóreo
4	BOMBACACEAE	*Ceiba acuminata*	Pochote	Arbóreo
5	MIMOSACEAE	*Lysiloma watsonii*	Tepehuaje	Arbóreo
6	CONVOLVULACEAE	*Ipomoea arborescens*	Palo blanco	Arbóreo
7	LEGUMINOSAE	*Acacia farnesiana*	Vinorama	Arbóreo
8	ESTERCULIACEAE	*Guazuma ulmifolia*	Guacima	Arbóreo
9	FABACEAE	*Quercus chihuahuensis*	Roble	Arbóreo
10	FABACEAE	*Quercus arizonica*	Encino	Arbóreo
11	FABACEAE	*Quercus albocincta*	Cusi	Arbóreo

NO.	FAMILIA	ESPECIE	NOMBRE COMÚN	Estrato
1	FABACEAE	*Acacia oligocantha*	Chirahui	Arbustiva
2	EUPHORBIACEAE	*Croton sonorae*	Vara blanca	Arbustiva
3	RUBIACEAE	*Randia echinocarpa*	Papache	Arbustiva
4	BURSERACEAE	*Bursera confusa*	Torote papelillo	Arbustiva
5	CAESALPINIACEAE	*Cassia emarginata*	Palo Zorrillo	Arbustiva
6	CAESALPINIA	*Caesalpinia californica*	Vara prieta	Arbustiva
7	LEGUMINOSAE	*Erythrina flabelliformis*	Chilicote	Arbustiva
8	COMPOSITAE	*Ambrosia ambrosioides*	Chicura	Arbustiva
9	FABACEAE	*Mimosa monancistra*	Gatuño	Arbustiva
10	COMPOSITAE	*Viguiera deltoidea*	Rosa Maria	Arbustiva
11	SAPINDACEAE	*Dodonaea viscosa*	Tarachiqui	Arbustiva
12	FABACEAE	*Coursetia glandulosa*	Zamota	Arbustiva

Mientras que en lo relativo a la fauna, en la hora y día de la visita no se observaron evidencias.

- ✓ **Resultados obtenidos:**

En general, en el área que se pretende intervenir la vegetación es escasa y durante los recorridos de campo NO se detectaron ejemplares de flora consideradas en alguna categoría de protección, de acuerdo con la Norma Oficial NOM-059-SEMARNAT-2010.

La fauna presente en el área del proyecto es escasa limitándose principalmente a pequeñas aves, reptiles menores, los cuales se presume se desplazarán hacia sitios contiguos con menor influencia antrópica.

En el sitio del proyecto y sus colindancias no existen zonas de anidación, refugio, reproducción o conservación de especies en alguna categoría de protección, ni zonas de aprovechamiento restringido o de veda forestal, así como tampoco ecosistemas frágiles.

Considerando lo anterior, el desarrollo del proyecto no representa un afectación significativa hacia la biodiversidad, considerando que la cantidad de especies registradas en el predio no rebasan las 20 especies, lo cual se considera bajo en sistemas Selva baja caducifolia. Para el caso de la erosión tampoco se estima una afectación significativa ya que con la construcción del proyecto no se prevé dejar áreas descubiertas que permitan al mediano y largo plazo la aceleración de las tasas de erosión.

Respecto a la calidad del agua, es importante mencionar que la totalidad de las aguas superficiales que componen el área del proyecto, son de tipo intermitente.

- ✓ **Contribuciones para la dependencia o entidad de la que forma parte**:

A partir de esta visita, se contará con elementos que den certidumbre respecto a las resoluciones que habrá de emitir la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, destacando la relevancia de la conservación de los recursos naturales y el sometimiento de la ciudadanía a los trámites que en su caso corresponda atender a la SEMARNAT, considerando lo siguiente:

Según la valoración económica estimada de los servicios ambientales (a largo plazo) que proporciona el área del proyecto indican que se dejaran de percibir un total de **$2,237´089,344.360 pesos en 25 años**, sin embargo el b**eneficio social directo** y la rentabilidad del proyecto pronostica un total de **$16,925,276,000.00 pesos**, lo que arroja una **diferencia** con la implementación del proyecto de **$14688,186.655.64** pesos.

Por lo que se puede decir que el beneficio social directo es superior, y traería consigo un incremento en los ingresos de los trabajadores (**100 empleos temporales directos y 50 empleos temporales indirectos)** y a los diferentes comercios de donde se abastecerían los insumos para la construcción y operación del proyecto.

NOTA: Toda vez que el área visitada se ubica en una región donde no se fue posible localizar sitios que oferten servicios de venta de alimentos, se optó por abastecerse de algunos alimentos básicos en el poblado La Colorada (Trayecto Hermosillo – Proyecto Ampliación Mina Santana.).

ATENTAMENTE

NOMBRE Y PUESTO DEL COMISIONADO
JORGE RAÚL GARCIA GUTIERREZ
JEFE DE LA UNIDAD DE APROVECHAMIENTO Y RESTAURACION DE RECURSOS NATURALES.

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE SONORA
01 FEB 2013
RECIBIDO
RESTAURACION

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.